



N°:26

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
N°1576 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 29/01/2026

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA MAURICIO MINCK.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C., VEREDA EN TIERRA Y SOLERA EN LA SIGUIENTE CALLE: AV. MARTIN LUTERO N°02140 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	28	\$0.-
2	vereda H.C.	m2	10	\$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	10	\$0.-
4	solera tipo A	ml	4	\$0.-
5	reposición de césped	m2	0	\$0.-
VALOR REPOSICION				\$0.-
VALOR INSPECCION 2,5%				\$75.000.-
TOTAL				\$75.000.-

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°22.756** DE AGUAS ARAUCANÍA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **176 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA CONSTRUCTORA MAURICIO MINCK

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$75.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$75.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$75.000.- DE FECHA 28/01/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 24/07/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

EL CONTRATISTA DEJA BOLETA DE GARANTIA N°132459-0 DEL BANCO DE CHILE POR UN MONTO DE \$2.967.889.- Y VIGENCIA HASTA EL 24/07/2026.

EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO PARA EVITAR QUE SEA ENVIADA A COBRO.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



RV: INGRESO BOLETA N°132459 - 0 - ATRAVIESO ESPACIO M

Evelyn Rivera Mayo
Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Comienza el jueves, 29 de enero de 2026. Vence el jueves, 29 de enero de 2026.

Ingreso boleta Espacio M.pdf 5 MB Transferencia (4).jpeg 65 KB valor per Element

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
21/01/2026	Stgo.principal	0001077	[REDACTED]	\$75.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 452 964 351